

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación baja temeraria suministro contenedores	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HAI7L-L0RW0-YC17V Página 1 de 4	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 01/09/2023 10:16 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 01/09/2023 12:11	ESTADO FIRMADO 01/09/2023 12:11



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Area de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación y Patrimonio
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN JUSTIFICACIÓN OFERTA POR POSIBLE ANORMALIDAD

EXPEDIENTE: 2023/042

- EXPEDIENTE:** SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE DOS RUEDAS, CUBOS AIREADOS Y BOLSAS COMPOSTABLES PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA EN EL ÁMBITO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CÁDIZ (PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU) (LÍNEA 1, SUBLÍNEA 1.1) por lotes
- PRESUPUESTO LICITACIÓN:** CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (157.500,00 €) más TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO EUROS (33.075,00 €) correspondientes al 21 % de IVA.
- PLAZO DE DURACIÓN:** 60 días naturales desde su formalización para los lotes 1 y 2 y 45 días naturales desde su formalización para el lote 3.
- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Abierto SIMPLIFICADO. Art. 159.1-5 LCSP
- ASISTENTES:**
- Presidente:** D^a. María Teresa González García-Negrotto, Teniente de Alcalde Delegada de Contratación.
- Vocales:** D^a. Araceli Isabel Rico Jurado. Vicesecretaria General.
D. Juan María Moreno Urbano, Interventor Municipal.
- Secretario de la Mesa:** D. Luis Miguel Gámez López, Técnico de Gestión del Área de Contratación y Patrimonio.

En el Servicio de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (Mesa telemática y no pública) siendo las 08:50 horas del día 31 de agosto de 2023, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los/las señores/as arriba expresados, al objeto de proceder a la toma en conocimiento del informe relativo a la justificación de las ofertas por posible anomalía de la misma, presentada por las empresas propuestas adjudicatarias en los diferentes lotes del contrato correspondiente al SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE DOS RUEDAS, CUBOS AIREADOS Y BOLSAS COMPOSTABLES PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA EN EL ÁMBITO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CÁDIZ (PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU) (LÍNEA 1, SUBLÍNEA 1.1) por lotes.

Constituida la Mesa en la forma expresada, la misma toma conocimiento del informe de justificación de oferta por posible anomalía de la misma, emitido por la Delegación de Medio Ambiente, de fecha 30 de agosto de 2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

“ASUNTO: ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS ENTIDAD MAYA, S.L., ALQUIENVAS, S.L. Y MOHEDA & RAÑAL, S.L. EN EL SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE DOS RUEDAS, CUBOS AIREADOS Y BOLSAS COMPOSTABLES PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA EN EL ÁMBITO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CÁDIZ.



OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3315463 HAI7L-L0RW0-YC17V 9CA4A963465D316F1B18EBC0D9846C6D1CDD40B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoyciudadano.cadiz.es/portalciudadanoyciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pos_cad=5&ent_id=1&idoma=1

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación baja temeraria suministro contenedores	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HAI7L-L0RW0-YC17V Página 2 de 4	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 01/09/2023 10:16 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 01/09/2023 12:11	ESTADO FIRMADO 01/09/2023 12:11



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Área de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación y Patrimonio
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN JUSTIFICACIÓN
 OFERTA POR POSIBLE ANORMALIDAD**

EXPEDIENTE: 2023/042

1.- OBJETO

El contrato para el suministro de contenedores de dos ruedas, cubos aireados y bolsas compostables para la implantación de la recogida selectiva de la fracción orgánica en el ámbito del centro histórico de Cádiz se halla dividido en lotes, siendo numerados y nombrados según se relacionan:

- Lote 1: Suministro de contenedores de dos ruedas de 120 L y 90 L.
- Lote 2: Suministro de cubos aireados.
- Lote 3: Suministro de bolsas compostables.

Las empresas pueden licitar y ser adjudicatarias de uno, varios o todos los lotes.

Presentadas las proposiciones económicas por la empresa Entidad Maya, S.L. para el Lote 1, la empresa Alquienvas, S.L. para el Lote 2 y la empresa Moheda & Rañal, S.L. para el Lote 3 a la licitación para el suministro de contenedores de dos ruedas, cubos aireados y bolsas compostables para la implantación de la recogida selectiva de la fracción orgánica en el ámbito del centro histórico de Cádiz han resultado desproporcionadas o anormalmente bajas, conforme a las consideraciones recogidas al efecto en el Anexo I "Características del Contrato" apartado 20 "Ofertas anormalmente bajas" que han de regir el contrato.

El objeto del presente informe es el análisis de las justificaciones presentadas por la empresa Maya, S.L. para el Lote 1, la empresa Alquienvas, S.L. para el Lote 2 y la empresa Moheda & Rañal, S.L. para el Lote 3 a efectos de garantizar el correcto cumplimiento de las ofertas recibidas y, por tanto, las aceptaciones o rechazos y consiguientes exclusiones de las mismas.

2.- ANTECEDENTES

En fecha 8 de agosto de 2023 el Servicio de Contratación emite correo electrónico al Área de Medio Ambiente solicitando, en relación al expediente nº 2023/042 del "Suministro de contenedores de dos ruedas, cubos aireados y bolsas compostables para la implantación de la recogida selectiva de la fracción orgánica en el ámbito del centro histórico de Cádiz", informe preceptivo en el que argumentar si las licitadoras, a continuación enunciadas y vinculadas a sus correspondientes lotes, justifican o no justifican suficientemente las ofertas presentadas:

- Lote 1: Entidad Maya, S.L., con N.I.F. B96330725
- Lote 2: Alquienvas, S.L., con N.I.F. B25335332.
- Lote 3: Moheda & Rañal, con N.I.F. B84607704.

Previamente a lo expuesto, desde el Servicio de Contratación dando cumplimiento al artículo 140. "Ofertas anormalmente bajas" de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y siguiendo el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública que resulta de aplicación a esta licitación y de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, una vez dado trámite de audiencia a los licitadores solicitándoles informes con la valoración de su proposición



Plan de Recuperación,



GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS



Financiado por la Unión Europea

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3315463 HAI7L-L0RW0-YC17V 9CA0963465D316F1B18EBC0D9846C6D1CDD40B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar/verificarDocumentos.do?pos_cof=5&ent_id=1&idoma=1

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación baja temeraria suministro contenedores	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HAI7L-L0RW0-YC17V Página 3 de 4	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 01/09/2023 10:16 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 01/09/2023 12:11	ESTADO FIRMADO 01/09/2023 12:11



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Área de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación y Patrimonio
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN JUSTIFICACIÓN
 OFERTA POR POSIBLE ANORMALIDAD**

EXPEDIENTE: 2023/042

económica y el detalle de las condiciones de las mismas, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita la ejecución del contrato, se procede a realizar revisión de las justificaciones de las ofertas económicas.

3.- REVISIÓN DE LAS JUSTIFICACIONES DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Analizadas por el Área de Medio Ambiente las alegaciones y aclaraciones presentadas por las empresas afectadas, empresa Entidad Maya, S.L. para el Lote 1, empresa Alquienvas, S.L. para el Lote 2 y empresa Moheda & Rañal, S.L. para el Lote 3, se pone de manifiesto que:

* *Empresa Entidad Maya, S.L. oferta presentada para Lote 1 "Suministro de contenedores de dos ruedas de 120 L y 90 L": aporta coste de fabricación de cada uno de los modelos de contenedores a suministrar, desglosándolos de manera precisa, así como coste de transporte. Se ha de considerar la entrega de documento donde se detalla que la mercantil Entidad Maya, S.L. es delegación para la distribución en España de EUROSINTEX SRL, empresa italiana fabricante de cubos y contenedores de dos ruedas. Se ha de destacar que la empresa establece un margen de 19,23% de beneficio industrial.*

Resaltar que la empresa se compromete a realizar la oferta con sujeción a las prescripciones técnicas desarrolladas, donde se reflejan las características de los modelos de contenedores a suministrar.

* *Empresa Alquienvas, S.L. oferta presentada para Lote 2 "Suministro de cubos aireados": aporta presupuesto de unidad de cubo aireado. Se ha de considerar documento donde la empresa Alquienvas, S.L. expone que sus precios competitivos se fundamentan en base a:*

- *Experiencia de más de 20 años con fábricas de producción lo que les permite mantener precios competitivos.*
- *Volumen anual de ventas les facilita optimización de costes y ahorrar en medios de transporte.*
- *Compensación de beneficios ante el bajo precio unitario del cubo aireado en base a una estrategia de generación de volúmenes de venta.*
- *Justificación de la oferta presentada mediante el respaldo de la tecnología empleada.*
- *Colaboración en materia de transporte y logística con empresa RAU LOAD CARGO, lo que facilita suministro a precio competitivo.*
- *Aporta desglose de costes de las partidas que componen la oferta, recogiendo en la misma beneficio industrial.*

Resaltar que la empresa se compromete a realizar la oferta con sujeción a las prescripciones técnicas desarrolladas, donde se reflejan las características de los modelos de contenedores a suministrar.

* *Empresa Moheda & Rañal, S.L. oferta presentada para Lote 3 "Suministro de bolsas compostables": aporta documentación donde se refleja que son fabricantes de bolsas biocompostables desde el año 2010, lo que les permite fabricar materiales de muy alta calidad con unos precios extremadamente competitivos en relación a otras empresas del sector. Ello le facilita, según expone, controlar todo el proceso de producción y conseguir mejores precios de materias primas por volumen.*

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3315463 HAI7L-L0RW0-YC17V 9CA0A963465D316F1B18EBC0D9846C6D1CDD40B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoye.cadiz.es/portalciudadanoye/portal/verificar Documentos.do?pos_cof=5&ent_id=1&idoma=1

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación baja temeraria suministro contenedores	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HAI7L-L0RW0-YC17V Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 01/09/2023 10:16 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 01/09/2023 12:11	ESTADO FIRMADO 01/09/2023 12:11



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Área de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación y Patrimonio
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN JUSTIFICACIÓN
 OFERTA POR POSIBLE ANORMALIDAD**

EXPEDIENTE: 2023/042

Resaltar que la empresa se compromete a realizar la oferta con sujeción a las prescripciones técnicas desarrolladas, donde se reflejan las características de los modelos de contenedores a suministrar.

4.- CONCLUSIONES

En conclusión, teniendo en cuenta lo anteriormente referenciado, a juicio del Área de Medio Ambiente, proponente de la presente licitación, se considera que los hechos manifestados en las justificaciones presentadas por la empresa Maya, S.L. para el Lote 1, la empresa Alquienvas, S.L. para el Lote 2 y la empresa Moheda & Rañal, S.L. para el Lote 3 pueden ser razones que justifiquen las capacidades de las citadas tres empresas para ofertar precios bajos a los correspondientes lotes que componen el presupuesto del contrato y, por tanto, las ofertas pueden ser aceptadas en los términos presentados.”

Por tanto, y a la vista de lo establecido en el mencionado informe, y por las motivaciones contenidas en el mismo, la mesa de contratación acuerda por unanimidad, proponer al órgano de contratación, la ACEPTACIÓN de las ofertas presentadas por las siguientes empresas en los diferentes lotes de la licitación:

- LOTE 1: ENTIDAD MAYA, S. L., con NIF B96330725.
- LOTE 2: ALQUIENVAS, S. L., con NIF B25335332.
- LOTE 3: MOHEDA & RAÑAL, S. L., con NIF B84607704.

Asimismo, la mesa de contratación, acuerda por unanimidad, solicitar a las mencionadas empresas la documentación que no conste en el Registro de Licitadores y la constitución de la garantía definitiva en caso.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:00 horas se extiende la presente acta y se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE LA MESA

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo: Luis Miguel Gámez López

Fdo: María Teresa González García-Negrotto



OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3315463 HAI7L-L0RW0-YC17V 9CA4A963465D316F1B18EBC0D98456C6D1CDD4DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar/Documentos.do?pos_col=5&ent_id=1&idoma=1